

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23317 PONTEVEDRA

Edicto

D. Alberto López Luengo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Pontevedra, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que en Sección I Declaración Concurso 0000083 /2021 NIG 36038 47 1 2021 0000158 seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 28 de abril 2021 Auto de Declaración de Concurso Voluntario de Scandia Food España, S.L.U., con CIF B27854595, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Estrada Chan das Pipas nº 23, Louredo, Mos (Pontevedra).

2º.- Se ha acordado la suspensión de las facultades de Administración y disposición del deudor.

3º.- El llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 255 del TRLC, será de un mes desde la publicación del presente.

La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos, y se dirigirá a la Administración concursal. La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado al efecto el cual deberá estar en la localidad en la que tenga su sede el juzgado, o remitirse a dicho domicilio. También podrá efectuarse la comunicación por medios electrónicos.

La Administración concursal es la siguiente: el Economista D. Arturo Villanueva, (NIF.36.017.834.H) en calidad de representante físico de la entidad Abac Concursal, S.L.P., con CIF: B27767383, y domicilio a efectos de comunicaciones en la calle Urzáiz, 38-1ºD (36.201 Vigo), teléfono: 986.22.32.55, y correo electrónico a efectos de comunicaciones: avillanueval-b@hotmail.com

5º.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador/a y asistidos de Abogado/a (artículo 184.3 Ley Concursal).

Pontevedra, 4 de mayo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alberto López Luengo.

ID: A210029454-1